



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. AYTOMXL-OM-INV-04-24-BIS



“Rehabilitación de espacios de trabajo para el personal de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:40 horas del día 08 de abril de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas correspondientes a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AYTOMXL-OM-INV-04-24-bis, referente a la contratación de los “Rehabilitación de espacios de trabajo para el personal de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”

El C. Fernando García Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con oficio de delegación de facultades número OM/0012/2022, de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en las personas de sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

1. Apertura de la reunión.

2. Lista de asistencia.

3. Objeto de la reunión.

- Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, correspondientes a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AYTOMXL-OM-INV-04-24-BIS para la contratación del servicio de **“Rehabilitación de espacios de trabajo para el personal de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.

- Recursos Municipales autorizados para el ejercicio 2024.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y demás aplicables.
- Invitación enviada a los Proveedores el día 01 de abril de 2024.

5. Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas.

- Evaluación cuantitativa de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas.

6. Lectura de Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. AYTOMXL-OM-INV-04-24-BIS



“Rehabilitación de espacios de trabajo para el personal de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”

7. Clausura de la reunión y firma del acta.

El “Presidente” del Comité de Adquisiciones” una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación, y una vez siendo aprobado, se informa que fueron invitados 3 (tres) proveedores que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: **CONSTRUCCIONES WEE DE LA BAJA CALIFORNIA S. DE R.L. DE C.V., MALENY ARVIZU LIMÓN y ARNOLD NOE GERARDO ACOSTA**, mismos que presentaron en tiempo y forma su propuesta en sobre por lo que resulta procedente continuar con el procedimiento de Invitación.

En términos del artículo 42, fracciones I, II, III, V, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 49 de su Reglamento, se procede al desarrollo del Acto de: **Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**, en los siguientes términos:

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Una vez recibidos los sobres conteniendo las proposiciones de los proveedores invitados, se procedió a la apertura de los sobres cerrados de las Propuestas Técnicas y Económicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este “Comité de Adquisiciones”, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Una vez aperturados los respectivos sobres se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas y Económicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica-económica presentada que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica y económica de cada proveedor participante, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el “Comité de Adquisiciones”, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados.

PROVEEDORES INVITADOS	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA
CONSTRUCCIONES WEE DE LA BAJA CALIFORNIA S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS MONTO: \$1,367,670.30M.N. Mas el 16% de IVA a trasladar
MALENY ARVIZU LIMÓN	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS MONTO: \$1,220,346.40 M.N. Mas el 16% de IVA a trasladar
ARNOLD NOE GERARDO ACOSTA	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS MONTO: \$1,427,009.31M.N. Mas el 16% de IVA a trasladar

Tomando en consideración la información señalada en la presente Acta el “Comité de Adquisiciones” acuerda:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. AYTOMXL-OM-INV-04-24-BIS



“Rehabilitación de espacios de trabajo para el personal de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”

La documentación técnica-económica quedará bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico-económico y fallo que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las 14 horas con 02 minutos del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión y con fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes, su participación.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En Representación de la Oficial Mayor
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

ROBERTO SOSA LÓPEZ
En Representación del Tesorero Municipal
Del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

TRINIDAD CASTILLO ORDUÑEZ
En Representación del Regidor Presidente de la Comisión de
Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de
Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

CÉSAR CASTRO PONCE
Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“SECRETARIO TÉCNICO”

DINORAH SERVIN DÁVILA
En Representación del Jefe del Departamento de Recursos
Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali,
Baja California

“INVITADO”

FEDERICO HERNÁNDEZ DELGADILLO
En Representación del Síndico Procurador
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“ÓRGANO SOLICITANTE”

YANETTE NAYA MENDOZA
Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor del XXIV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“TESTIGO SOCIAL”

En Representación del Consejo Coordinador Empresarial
de Mexicali, A.C. (CCE)

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

“TESTIGO SOCIAL”

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)



ANEXO

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE


CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno Autista”

Mexicali, Baja California, a 08 de junio de 2023
Oficio No. RM/ADQ/LICIT/0778/2023
ASUNTO: Designación de Suplencia.

DINORAH SERVÍN DÁVILA
ANALISTA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

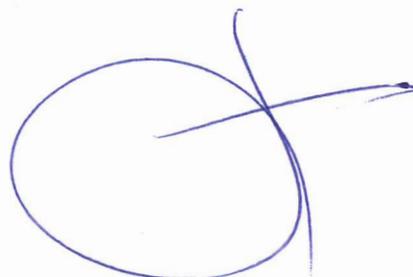
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, acuda como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE


FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.C.P.- Archivo
Dsd*




AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI
DESPACHADO
08 JUN 2023
DESPACHADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MEXICALI

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/0457/2024

Mexicali, Baja California a 17 de Enero de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar al Titular de la Coordinación Administrativa **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Roger R. Sosa Alaffita
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICINA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
17 ENE 2024
ESPANOLA

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO

OFICIO No. SM/1175/2021

ASUNTO: Designación de Representantes para atender invitaciones del Comité de Adquisiciones

Mexicali, Baja California a 04 de noviembre del 2022

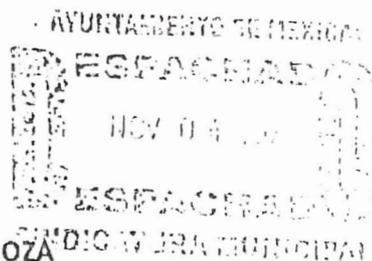
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 87 y 88 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, artículo 13 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el artículo 11 fracción II, inciso b) y último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar a los **C.C. Araceli Camacho Ibarra (Directora de Auditoría Gubernamental de la Sindicatura Municipal) José Manuel Martínez Arroyo (Jefe del Departamento de Auditorías Especiales de la Sindicatura Municipal) y Federico Hernández Delgadillo (Jefe del Departamento de Auditoría a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal)**, para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.


ATENTAMENTE

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



C.c.p. Archivo/Militario

 contacto@mexicali.gob.mx

 (686) 558-16-00 EXT 1785

 Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. AYTOXXL-OM-INV-04-24-BIS

"Rehabilitación de espacios de trabajo para el personal de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California."
 Cuadro de Análisis de Documentación Presentada

INCISO	DOCUMENTOS	LICITANTES		
		CONSTRUCCIONES WEE DE LA BAJA CALIFORNIA S. DE R.L. DE C.V.	MALENY ARVIZU LIMÓN	ARNOLD NOE GERARDO ACOSTA
1)	Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2)	PRESENTA Y MEMORIA USB	PRESENTA Y MEMORIA USB	PRESENTA Y MEMORIA USB
2)	Manifiesto de Facultades (Anexo 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3)	Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del RAACSGMMBC (Anexo 4).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Documentación para acreditar su Residencia, Registro Fiscal y constitución de la empresa:	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Personas Morales:			
	Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o las modificaciones de la misma.	PRESENTA		
	Copia de Cédula de Identificación Fiscal.	PRESENTA		
	Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. con 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	PRESENTA		
	Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal que firma las propuestas, así como identificación Oficial con fotografía del mismo.	PRESENTA		
	Comprobante de Domicilio pudiendo presentar copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial en el cual se señale el nombre y domicilio.	PRESENTA		
5)	Personas Físicas:			
	Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. con 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Identificación Oficial con fotografía del licitante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Comprobante de Domicilio pudiendo presentar copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial en el cual se señale el nombre y domicilio.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante participante de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	El último pago correspondiente al ejercicio anterior inmediato ante el Servicio de Administración Tributaria a la fecha de la presentación de propuestas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6)	Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Certificado de no Adeudo Municipal vigente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7)	Carta Compromiso de Prestación del Servicio (Anexo 6)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8)	Curriculum del Licitante participante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9)	Copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Ayuntamiento de Mexicali, o bien, Carta Compromiso de su Registro	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	OBSERVACIONES PROPUESTA TECNICA			
10)	Propuesta Económica (Anexo 7)	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS PRESENTA Y MEMORIA USB \$1,367,670.30 M.N. SIN INCLUIR EL 16% DE IVA	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS PRESENTA Y MEMORIA USB \$1,220,346.40 M.N. SIN INCLUIR EL 16% DE IVA	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS PRESENTA Y MEMORIA USB \$1,427,009.31 M.N. SIN INCLUIR EL 16% DE IVA
	OBSERVACIONES PROPUESTA ECONOMICA			

